



## AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Banco Central del Ecuador, en cumplimiento de lo dispuesto en:

- ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR
- ACUERDO COMERCIAL ENTRE REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, POR UNA PARTE Y DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA REPÚBLICA DEL PERÚ
- ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA Nro. 75 ENTRE LA REPÚBLICA DE CHILE Y LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Se procedió a realizar la verificación correspondiente y se determinó que, el proceso para la contratación signado con el código SIE-BCE-2025-033, cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES” se encuentra cubierto por los Acuerdos antes citados; por lo que, se genera el siguiente aviso de contratación pública prevista:

### **DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:**

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
<b>RUC:</b>	1760002600001
<b>DIRECCIÓN:</b>	Distrito Metropolitano de Quito Av. 10 de Agosto N11-409 y Briceño
<b>CONTACTO INSTITUCIONAL:</b>	
<b>(información necesaria para ponerse en contacto y obtener toda la documentación pertinente relativa a la contratación)</b>	Nombres: Carolina Alulema Ortiz Correo electrónico institucional: aalulema@bce.ec
<b>COSTO POR EDICIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:</b>	USD 0,00

### **INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:**

<b>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b>	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES
<b>CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:</b>	SIE-BCE-2025-033
<b>CÓDIGO CPC NIVEL 5:</b>	45220
<b>CÓDIGO CPC NIVEL 9:</b>	452200016
<b>TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:</b>	Subasta inversa electrónica
<b>TIPO DE COMPRA:</b>	Bien



<b>COMPRENDE NEGOCIACIÓN</b>	Sí																																	
<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL:</b>	Sí																																	
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	El plazo para la entrega de los bienes es de 70 días contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo, en la cuenta bancaria proporcionada por el contratista.																																	
<b>CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b>	<p>Equipos portátiles 120 unidades</p> <p>Equipo portátil para diseño gráfico 1 unidad</p> <p>Equipo de escritorio para diseño gráfico 4 unidad</p> <p><b>Equipos portátiles</b></p> <table border="1"><thead><tr><th>PARÁMETRO</th><th>ESPECIFICACIÓN SOLICITADA</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="2"><b>TIPO</b></td><td>PORÁTILES</td></tr><tr><td>El equipo debe ser nuevo, no remanufacturado o reacondicionado</td></tr><tr><td><b>MARCA, MODELO Y PROCEDENCIA</b></td><td>Especificar por parte del oferente</td></tr><tr><td><b>PROCESADOR</b></td><td>Última generación Intel Ultra 7 serie 2</td></tr><tr><td><b>MEMORIA RAM</b></td><td>Mínimo instalado de 32 GB DDR5-5600 o superior Capacidad de expansión a 64GB</td></tr><tr><td><b>DISCO DURO</b></td><td>1 TB M.2 SSD PCIe NVMe</td></tr><tr><td><b>TAMAÑO</b></td><td>14" en diagonal con retro-iluminación LED, anti-reflejo, 300 nits, resolución full HD (1920 x 1200), no táctil.</td></tr><tr><td><b>WebCam</b></td><td>Cámara FHD 1080p o superior, con cubierta de seguridad para la cámara.</td></tr><tr><td><b>COMUNICACIÓN ETHERNET</b></td><td>Gigabit Ethernet - 10/100/1000 Mbps - Puerto RJ45 integrado</td></tr><tr><td><b>COMUNICACIÓN INALÁMBRICA</b></td><td>Wifi 6E</td></tr><tr><td><b>BATERÍA</b></td><td>Minimo 7 horas de autonomía o superior 3 celdas con capacidad de carga rápida.</td></tr><tr><td><b>SISTEMA OPERATIVO</b></td><td>Windows 11 Professional 64-bit, licenciamiento Pre-Instalado de fábrica (Requerido en español)</td></tr><tr><td><b>TECLADO</b></td><td>Español, resistente a derrames o salpicaduras</td></tr><tr><td><b>PUERTOS</b></td><td>Por lo menos debe contar con los siguientes puertos: 2 USB tipo A 3.0 o superior 2 Tipo C que soporte carga del monitor hacia la portátil y transferencia de imagen por lo menos un puerto debe ser Thunderbolt Conector de audio universal 1 puerto HDMI RJ45 integrado Ranura para candado de seguridad</td></tr><tr><td><b>BIOS</b></td><td>Debe ser propietario del fabricante. El equipo debe tener la capacidad de auto recuperación del BIOS a una versión funcional después de un ataque de malwares o corrupción del BIOS. Dicha solución debe ser propietaria del fabricante. El equipo debe contar con chip TPM 2.0</td></tr><tr><td><b>PIEZAS Y PARTES</b></td><td>Todos los componentes deben ser homologados por fábrica y los equipos deben venir desde fábrica con las configuraciones solicitadas.</td></tr></tbody></table>	PARÁMETRO	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA	<b>TIPO</b>	PORÁTILES	El equipo debe ser nuevo, no remanufacturado o reacondicionado	<b>MARCA, MODELO Y PROCEDENCIA</b>	Especificar por parte del oferente	<b>PROCESADOR</b>	Última generación Intel Ultra 7 serie 2	<b>MEMORIA RAM</b>	Mínimo instalado de 32 GB DDR5-5600 o superior Capacidad de expansión a 64GB	<b>DISCO DURO</b>	1 TB M.2 SSD PCIe NVMe	<b>TAMAÑO</b>	14" en diagonal con retro-iluminación LED, anti-reflejo, 300 nits, resolución full HD (1920 x 1200), no táctil.	<b>WebCam</b>	Cámara FHD 1080p o superior, con cubierta de seguridad para la cámara.	<b>COMUNICACIÓN ETHERNET</b>	Gigabit Ethernet - 10/100/1000 Mbps - Puerto RJ45 integrado	<b>COMUNICACIÓN INALÁMBRICA</b>	Wifi 6E	<b>BATERÍA</b>	Minimo 7 horas de autonomía o superior 3 celdas con capacidad de carga rápida.	<b>SISTEMA OPERATIVO</b>	Windows 11 Professional 64-bit, licenciamiento Pre-Instalado de fábrica (Requerido en español)	<b>TECLADO</b>	Español, resistente a derrames o salpicaduras	<b>PUERTOS</b>	Por lo menos debe contar con los siguientes puertos: 2 USB tipo A 3.0 o superior 2 Tipo C que soporte carga del monitor hacia la portátil y transferencia de imagen por lo menos un puerto debe ser Thunderbolt Conector de audio universal 1 puerto HDMI RJ45 integrado Ranura para candado de seguridad	<b>BIOS</b>	Debe ser propietario del fabricante. El equipo debe tener la capacidad de auto recuperación del BIOS a una versión funcional después de un ataque de malwares o corrupción del BIOS. Dicha solución debe ser propietaria del fabricante. El equipo debe contar con chip TPM 2.0	<b>PIEZAS Y PARTES</b>	Todos los componentes deben ser homologados por fábrica y los equipos deben venir desde fábrica con las configuraciones solicitadas.
PARÁMETRO	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA																																	
<b>TIPO</b>	PORÁTILES																																	
	El equipo debe ser nuevo, no remanufacturado o reacondicionado																																	
<b>MARCA, MODELO Y PROCEDENCIA</b>	Especificar por parte del oferente																																	
<b>PROCESADOR</b>	Última generación Intel Ultra 7 serie 2																																	
<b>MEMORIA RAM</b>	Mínimo instalado de 32 GB DDR5-5600 o superior Capacidad de expansión a 64GB																																	
<b>DISCO DURO</b>	1 TB M.2 SSD PCIe NVMe																																	
<b>TAMAÑO</b>	14" en diagonal con retro-iluminación LED, anti-reflejo, 300 nits, resolución full HD (1920 x 1200), no táctil.																																	
<b>WebCam</b>	Cámara FHD 1080p o superior, con cubierta de seguridad para la cámara.																																	
<b>COMUNICACIÓN ETHERNET</b>	Gigabit Ethernet - 10/100/1000 Mbps - Puerto RJ45 integrado																																	
<b>COMUNICACIÓN INALÁMBRICA</b>	Wifi 6E																																	
<b>BATERÍA</b>	Minimo 7 horas de autonomía o superior 3 celdas con capacidad de carga rápida.																																	
<b>SISTEMA OPERATIVO</b>	Windows 11 Professional 64-bit, licenciamiento Pre-Instalado de fábrica (Requerido en español)																																	
<b>TECLADO</b>	Español, resistente a derrames o salpicaduras																																	
<b>PUERTOS</b>	Por lo menos debe contar con los siguientes puertos: 2 USB tipo A 3.0 o superior 2 Tipo C que soporte carga del monitor hacia la portátil y transferencia de imagen por lo menos un puerto debe ser Thunderbolt Conector de audio universal 1 puerto HDMI RJ45 integrado Ranura para candado de seguridad																																	
<b>BIOS</b>	Debe ser propietario del fabricante. El equipo debe tener la capacidad de auto recuperación del BIOS a una versión funcional después de un ataque de malwares o corrupción del BIOS. Dicha solución debe ser propietaria del fabricante. El equipo debe contar con chip TPM 2.0																																	
<b>PIEZAS Y PARTES</b>	Todos los componentes deben ser homologados por fábrica y los equipos deben venir desde fábrica con las configuraciones solicitadas.																																	



	<b>ACCESORIOS</b>	La marca fabricante deberá contar con accesorios de marca propia, disponibles y compatibles con el equipo en mención que suplan necesidades de expansión de características de los equipos, adecuación ergonómica, periféricos y productividad. Los equipos contaran, con candado, mouse USB de la misma marca y mochila.
	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	Administración estándar compatible con protocolos PXE y WOL (Wake on LAN). Software, de la misma marca del fabricante de los equipos, que permita realizar la actualización de los controladores.
	<b>REQUISITO INDISPENSABLE</b>	El proveedor debe ser distribuidor o canal autorizado del equipo ofertado. No se aceptarán distribuciones de terceros que hagan de intermediarios o revendedores. Se debe presentar un certificado emitido por el fabricante
	<b>CERTIFICADOS DE EFICIENCIA DE EQUIPOS</b>	Los equipos deben contar con las siguientes certificaciones: <ul style="list-style-type: none"><li>- Equipos certificados y reconocidos por la EPEAT GOLD.</li><li>- Equipos certificados y reconocidos por Energy Star</li><li>- Equipos que cumplan con los tratados medioambientales RoHS.</li><li>- Equipos deben cumplir con la certificación Mil -STD 810H</li></ul>
<b>Equipos portátiles para diseño gráfico</b>		
	<b>PARÁMETRO</b>	<b>ESPECIFICACIÓN SOLICITADA</b>
	<b>TIPO</b>	<b>PORÁTILES</b>
		El equipo debe ser nuevo, no remanufacturado o reacondicionado
	<b>MARCA, MODELO Y PROCEDENCIA</b>	Especificar por parte del oferente
	<b>PROCESADOR</b>	M4 con 10-core CPU, 10-core GPU, 16-core-Neural Engine
	<b>MEMORIA RAM</b>	Mínimo instalado 32 GB RAM
	<b>DISCO DURO</b>	512 GB
	<b>TAMAÑO</b>	15" en diagonal con retina líquida
	<b>WebCam</b>	Cámara HD de 12 MP o superior
	<b>ADAPTADOR DE BATERÍA</b>	70W USB-C Power Adapter
	<b>SISTEMA OPERATIVO</b>	MacOS preinstalado de fábrica
	<b>TECLADO</b>	Inglés
	<b>SOPORTE TÉCNICO</b>	8x5, dada por el proveedor o canal local.
	<b>PIEZAS Y PARTES</b>	Todos los componentes sean homologados de fábrica
	<b>ACCESORIOS</b>	La marca fabricante deberá contar con accesorios de marca propia, disponibles y compatibles con el equipo en mención que suplan necesidades de expansión de características de los equipos, adecuación ergonómica, periféricos y productividad.
	<b>CERTIFICADOS DE EFICIENCIA DE EQUIPOS</b>	Los equipos deben contar con las siguientes certificaciones: <ul style="list-style-type: none"><li>- Equipos certificados y reconocidos por Energy Star</li></ul>



<b>Equipo escritorio para diseño gráfico</b>	
<b>PARÁMETRO</b>	<b>ESPECIFICACIÓN SOLICITADA</b>
<b>TIPO</b>	ESCRITORIO
	El equipo debe ser nuevo, no remanufacturado o reacondicionado
<b>MARCA, MODELO Y PROCEDENCIA</b>	Especificar por parte del oferente
<b>PROCESADOR</b>	M4 Pro
<b>MEMORIA RAM</b>	Mínimo instalado 48 GB RAM
<b>DISCO DURO</b>	1 TB
<b>MONITOR</b>	27" 5k compatible para este modelo de escritorio
<b>COMUNICACIÓN ETHERNET</b>	Gigabit Ethernet - 10/100/1000 Mbps - Puerto RJ45 integrado
<b>SISTEMA OPERATIVO</b>	MacOS preinstalado de fábrica
<b>TECLADO y MOUSE</b>	Inalámbrico propio de la marca
<b>SOPORTE TÉCNICO</b>	8x5, dada por el proveedor o canal local.
<b>PIEZAS Y PARTES</b>	Todos los componentes sean homologados de fábrica
<b>ACCESORIOS</b>	La marca fabricante deberá contar con accesorios de marca propia, disponibles y compatibles con el equipo en mención que suplan necesidades de expansión de características de los equipos, adecuación ergonómica, periféricos y productividad.
<b>CERTIFICADOS DE EFICIENCIA DE EQUIPOS</b>	Los equipos deben contar con las siguientes certificaciones: - Equipos certificados y reconocidos por Energy Star
<b>CONDICIONES DE PAGO:</b>	<p>Se otorgará un anticipo del 35% del valor total del contrato, que se cancelará en el término de 15 días contados a partir de la suscripción del contrato y se devengará a la entrega de los bienes.</p> <p>Previo a la suscripción del contrato, el adjudicatario, por decisión propia, podrá renunciar a recibir el monto del anticipo. Solicitud que deberá ser presentada por escrito a la entidad contratante y deberá sustentarse documentadamente en la real capacidad financiera del contratista de asumir los costos de la ejecución contractual sin acceder a un anticipo. La entidad contratante, de forma motivada, resolverá la solicitud de renuncia de anticipo, en el término previsto en el artículo 363 del RGLOSNCP.</p> <p>El 100% al valor de los bienes se pagará una vez suscrita la respectiva acta de entrega – recepción definitiva de los bienes a entera satisfacción del Banco Central del Ecuador, previo informe favorable del administrador del contrato y la factura respectiva.</p> <p>El anticipo será amortizado hasta la entrega final de los bienes.</p>



<b>IDIOMA O IDIOMAS EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS OFERTAS O LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN</b>	Español
<b>FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:</b>	Según cronograma del proceso que se publicará en el portal institucional del SERCOP.
<b>DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:</b>	La oferta se deberá presentar a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública hasta la fecha y hora indicadas en el cronograma.
<b>FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:</b>	Según cronograma del proceso que se publicará en el portal institucional del SERCOP.
<b>DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	La oferta se deberá presentar a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública hasta la fecha y hora indicadas en el cronograma.
<b>IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	Español
<b>CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES</b>	Los requisitos están incluidos en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista.

Dado en Quito, en la fecha constante en la firma del delegado de la Máxima Autoridad

**Mgs. Paulo Bermeo**  
**GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**  
**BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**

DESCRIPCIÓN	TÍTULO, NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisado por:	Mgs. José Mejía Recalde	Subgerente de Gestión y Servicios Informáticos, Encargado	
Revisado por:	Mgs. Carolina Alulema	Experto Administrativo	
Elaborado por:	Mgs. Amanda Enríquez F.	Especialista de Soporte Informático	